TERMINAL DE LOGISTICA SITRANSTER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF AÑO 2017

Antecedentes:

La Compañía Terminal Logística Sitranster S.A. fue constituida el 29 de Noviembre del 2014, quedando inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil e iniciando sus actividades el 03 de Diciembre del 2014, cuya actividad económica es la operación de depósitos de contenedores, esta operación empresarial única comprende las siguientes fases vinculadas y complementarias a ellas: almacenaje, reparaciones, arrendamiento, mantenimiento e inspección de contenedores.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías en sus resoluciones No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y la Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, se adoptaran las siguientes políticas para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

El sistema contable en el cual se registrara las operaciones de la compañía será el Focal Point

- El Efectivo y Equivalentes de Efectivo: Comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar: De acuerdo a las políticas internas de Terminal de Logística Sitranster S.A., no existen créditos mayores a 15 días, por lo tanto al momento del cierre anual se evaluara los valores que queden pendiente y de ser caso se realizara el cálculo del deterioro del valor en el tiempo.

- Propiedad Planta y Equipos: Las adquisiciones superior a $ 750,00 será considerado Activo Fijo y se depreciaran de acuerdo a los siguientes porcentajes:

  - Inmuebles (excepto terrenos), 5% anual.
  - Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
  - Vehículos, equipos de transporte 20% anual
  - Equipos de cómputo y software 33% anual.

  a) La medición de las propiedades plantas y equipos será registrara por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

- Cuentas por Pagar: Mantener un periodo promedio de pago no mayor a 30 días.

- Beneficios Sociales: Las provisiones y el pago correspondientes a los beneficios de empleados se realizaran de acuerdo al código laboral.

- Impuestos Fiscales: Las cuentas de impuestos fiscales se llevaran de acuerdo a las normativas tributarias vigentes cuando se realice cada cierre de ejercicio económico.

- Jubilación Patronal y Desahucio: Se realizaran estudios actuariales a través de empresas calificadas.

- Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que le saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas.

- Reserva Facultativa: Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Estas políticas contables se aplicaran a partir del año 2014, y de ser el caso se revisaran anualmente, de acuerdo al giro del negocio y a los cambios que se puedan producir para la aplicación de NIIF.

La administración no prevé en este momento ninguna situación que pueda afectar a la continuidad del negocio.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017

1. Efectivo y Equivalente de efectivo:

	31/12/2017	31/12/2016
Bancos	100,406.04	49,542.64
Total	**100,406.04**	**49,542.64**

Corresponde a valores mantenidos en la cuenta corriente de bancos locales.

2. Cuentas y Documentos por Cobrar:

	31/12/2017	31/12/2016
Otras Compañías por Cobrar	193,707.37	97,473.66
Cuentas por Cobrar Cias. Relacionadas	42,640.00	-
Total	**236,347.37**	**97,473.66**

No se realiza provisión de cuentas incobrables ya que se trata de anticipos entregados por construcciones en proceso.

3. Impuestos por cobrar:

	31/12/2017	31/12/2016
IVA Retenido por terceros	4,218.32	4,218.32
Crédito tributario Imp. Renta	39,360.00	-
Crédito tributario IVA	413,434.34	290,151.49
Total	**457,012.66**	**294,369.81**

4. Propiedad, Planta y Equipos:

	SALDO AL 01-01-2017	INCREMENTO ADICIONES Y MEJORAS	BAJAS VENTAS CESIONES RETIROS	SALDO AL 31-12-2017
COSTO				
MUEBLES Y EQUIPOS	87,134.33	-	-	87,134.33
EDIFICIOS	474,556.71	-	-	474,556.71
INSTALACIONES	2,057,967.17	-	-	2,057,967.17
SUB TOTAL	**2,619,658.21**	**-**	**-**	**2,619,658.21**
DEPRECIACION ACUMULADA				
MUEBLES Y EQUIPOS	-	6,534.81	-	8,713.08
EDIFICIOS	-	17,795.88	-	23,727.84
INSTALACIONES	-	154,347.57	-	205,796.76
SUB TOTAL	**-**	**178,678.26**	**-**	**238,237.68**
TERRENO	6,550,000.00			6,550,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	206,350.31			1,696,319.18
TOTAL	**9,376,008.52**			**10,627,739.71**

5. Cuentas y Documentos por Pagar:

	31/12/2017	31/12/2016
Proveedores Locales	1,414.70	6,641.21
Cuentas por Pagar Cias. Relacionadas	1,290,000.00	730,000.00
Total	**1,291,414.70**	**736,641.21**

6. Obligaciones Bancarias por Pagar a Largo Plazo:

	VALOR	PORCION CORRIENTE	SALDO AL 31/12/17
Banco Bolivariano	2,366,493.03	660,416.64	1,706,076.39
Total	**2,366,493.03**	**660,416.64**	**1,706,076.39**

Corresponde a un préstamo adquirido para la mejora del terreno con vencimiento al 5 de Julio del 2021, a una tasa del 9,60% reajustable cada 90 días.

7. Capital Social:

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 es de US.7,300.000 que corresponde a 73.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US.100 cada una.

8. Impuesto a la Renta:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobres su base imponible.

Las Leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de utilidades liquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía no tiene personal en relación de dependencia, por lo que no aplicó la distribución del 15% de sus utilidades.

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la compañía fue la siguiente:

	2017	2016
Utilidad del ejercicio	4,814.70	301,758.34
Más: Gastos no deducibles locales	2.66	12,311.79
Base imponible del impuesto a la renta	4,817.36	314,070.13
Impuesto a la renta causado	1,059.82	69,095.43
Impuesto Mínimo	55,460.98	
Menos: Anticipo de impuesto a la renta	17,480.18	14,276.54
Retenciones en la fuente	39,360.00	37,980.80
Impuesto años anteriores (retenciones)	-	3,704.86
Exoneración pago saldo del anticipo	37,980.80	-
Impuesto a la renta por pagar	(39,360.00)	13,133.23

De acuerdo al suplemento del Reg. Oficial 135 del 7 de diciembre del 2017 la compañía está exenta del 100% del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al año 2017 ya que sus ingresos brutos anuales son menores a $500.000 de los Estados Unidos de América.

9. Ingresos:

Los ingresos se corresponden principalmente al valor que se cobra por el arrendamiento de las instalaciones para el almacenaje, mantenimiento y reparación de contenedores.

10. Costos y Gastos:

Los costos y gastos de la compañía corresponden a los generados para el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones.

11. Saldos y Transacciones con Compañías y Partes Relacionadas:

	Al 31 de Diciembre del	
	2017	**2016**
Ventas:		
Tercon S.A.	492,000.00	474,760.00
	492,000.00	**474,760.00**
Cuentas por cobrar corto plazo:		
Tercon S.A.	42,640.00	0.00
	42,640.00	**0.00**

Cuentas por pagar corto plazo:		
Transoceanica Cia. Ltda.	1,040,000.00	480,000.00
Transholding S.A.	250,000.00	250,000.00
	1,290,000.00	**730,000.00**

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado

12. Hechos subsecuentes:

Entres el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

Carl Riemann
Gerente

Marcos Montoya
Contador General